

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7280
PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	COORDINACION ZONAL 7 - SALUD
RUC:	1160055140001
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL JOSÉ PROCEL GONZALEZ
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	NO. DE UNIDADES
--	-----------------

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN												
Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONA	219	3087325	Loja, El Oro y Zamora Chinchipe	471099	796488	1894	0	2826425	0	107603	6224	https://bit.ly/34oLIBB

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>Evaluar y analizar la aplicación de los estándares de calidad de los servicios con pertinencia cultural y su impacto en el cambio de patrones socio-culturales en los profesionales de la salud y la atención de los servicios de salud, para mejorar la calidad de atención a las embarazadas respetando sus practicas y cosmovisiones. En el año 2019 incrementamos la atención del parto en libre posición de 20% a 43% en 10 establecimientos evaluados. Implementación del Manual de Articulación de prácticas y saberes de Parteras Ancestrales en el Sistema Nacional de Salud Acuerdo Ministerial 0070; acuerdo ministerial 0082. Implementación de Huertos Medicinales en los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención. Acuerdo 5001 Reglamento que regula el ejercicio de los profesionales especialistas en medicinas alternativas. Acuerdo 2016 N° 37_Normativa para el ejercicio de las terapias alternativas.</p>	<p>Atención de 2101 partos normales con acompañamiento. Atención de 1134 partos normales en libre posición. Capacitación a 797 funcionarios de salud, sobre la atención del parto normal con pertinencia intercultural, al personal de salud que atiende partos, interculturalidad, UTPR, Parto respetado y Muerte Materna. Adecuación de las unidades de trabajo de parto y recuperación (UTPR), con 52% de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento y 95% de capacitación del personal en toda la zona. 806 beneficiarios de eventos de Fortalecimiento de la Medicina Ancestral y Alternativas. Conformación y organización de 7 consejos de sanadores, realización de 1 feria binacional en Huaquillas y celebración de las 4 fiestas andinas en Saraguro, Paltas, El Oro. 200 sanadores participaron en la celebración de las fiestas andinas en diferentes eventos. Identificación de los agentes de la Medicina Ancestral: 271 Parteras 92 Parteras legitimadas y con certificación institucional y carnet. Implementación de 296 huertos de plantas medicinales y productos nativos en los 19 distritos 4 fronterizos con apoyo del proyecto socio sanitario, 1954988 beneficiarios de los huertos. Reactivación del consultorio de acupuntura en el Distrito 19D01, Zamora. Capacitación en medicinas alternativas a 30 profesionales de la salud del Distrito 11D01- Loja. Organización de la asociación de medicina ancestral, medicinas alternativas y terapias complementarias con 150 integrantes. Socialización del reglamento aprobado, fomento de procesos de capacitación continua, intercambio de conocimientos para efectos de certificaciones legales. 734 personas de la comunidad atendidas en ferias de la salud en medicina ancestral y terapias alternativas.</p>	<p>Evaluar y analizar la aplicación de los estándares de calidad de los servicios con pertinencia cultural y su impacto en el cambio de patrones socio-culturales en los profesionales de la salud y la atención de los servicios de salud, para mejorar la calidad de atención a las embarazadas respetando sus practicas y cosmovisiones. En el año 2019 incrementamos la atención del parto en libre posición de 20% a 43% en 10 establecimientos evaluados. "La incorporación de la interculturalidad implica fundamentalmente un posicionamiento ético y político de reconocimiento y respeto a la diversidad que permita una interacción horizontal y sinérgica, sustentada en el conocimiento, el diálogo y el irrestricto respeto a los derechos de las personas". Rescate de consumo de productos andinos, uso de plantas medicinales, celebración de rituales según la cosmovisión andina.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Normas y Protocolos de Atención Integral de las y los Adultos Mayores. Guía de Supervisión de Salud de Adolescentes	El personal que atiende a las personas adultas mayores, conocen y aplican el proceso asistencial continuo y progresivo, con el fin de contribuir a alargar los años de independencia y autonomía y mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores adaptando el sistema de salud a las necesidades de esta población. Los profesionales de salud utilizan las herramientas para la supervisión integral de la salud de adolescentes, con los enfoques de género, diversidad, intercultural, intergeneracional y de derechos, con énfasis en los derechos sexuales y los derechos reproductivos.	Es un instrumento técnico, científico, ético, legal para estandarizar y reglamentar la asistencia continua y progresiva e integral a las personas adultas mayores, pues la evidencia científica describe que la calidad de vida y la funcionalidad durante la vejez, están directamente relacionadas con las oportunidades y privaciones que se han tenido durante la infancia, la adolescencia y la edad adulta. Los estilos de vida, geografía en que se ha vivido, la exposición a factores de riesgo, las posibilidades de acceso a la educación, a la promoción de la salud en el transcurso de la vida, constituyen aspectos importantes al momento de evaluar la calidad de vida y funcionalidad del adulto mayor. Con la presente norma la atención a adolescentes será integral: biopsicosocial y familiar, con énfasis en la promoción de salud y prevención de la enfermedad, utilizando espacios (instituciones educativas, centros deportivos o parroquiales, organizaciones juveniles, además de los establecimientos de salud) y estrategias educacionales acordes a sus intereses y necesidades socioculturales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Prevención de discapacidades y salud	DETECCIÓN TEMPRANA EN ESCOLARES Y OTROS GRUPOS DE DEPENDENCIA AUDITIVA: 1. Tamizaje auditivo: 10714 2.- Entrega de audífonos: 98 TAMIZAJE METABOLICO NEONATAL: Total niños tamizados: 18588 Numero de casos positivos: 40 DETECCIÓN TEMPRANA DE TRANSTORNOS DE NEURODESARROLLO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (TEST DE DENVER): 1.- Número de niños 0 a 5 años en atención: 18772 PLAN VISIÓN: 1. Entrega de lentes: 4000 PRESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS 1. Entre de ayudas técnicas: 3409 2.- Entrega de ortesis y protesis: 170 CUIDADOS PALEATIVOS: 1.- Visitas Domiciliarias: 173 CALIFICACIÓN Y RECALIFICACIÓN DE DESCAPACIDADES: 1.- Calificación de discapacidades: 4841 2.- Recalificación de discapacidades: 1794	Permite prevenir los principales factores de riesgo generadores de discapacidades en la sociedad; detectar tempranamente posibles discapacidades; así como mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la atención en los servicios de salud para las personas con discapacidad, logrando un efectivo ejercicio de sus derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Manual de Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI). Norma Técnica de Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género y Graves Violaciones a los DDHH	Durante el último Trimestre del año 2019, se procedió a difundir la Norma de Atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos a todo el personal de salud e implementación de la misma en todos los establecimientos de salud en todos los niveles de atención de la Zona 7	La presente norma se incorpora como una herramienta válida para la erradicación de la violencia basada en género. A través de la presente norma se incrementa la cobertura en la atención a las víctimas de violencia en todo el territorio nacional en base a las condiciones demográficas y territoriales.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Plan de respuesta frente a la emergencia por movilidad humana,	Acciones realizadas durante el año 2019 resultados de la atención en salud de personas en situación de movilidad humana, en las fronteras norte y sur del Ecuador, desde agosto del 2018, cuando el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia en tres provincias fronterizas: Carchi, Sucumbios y El Oro.	Mejorar el acceso a los servicios de salud esenciales para la población en situación de movilidad, con énfasis en grupos de atención prioritaria y de mayor vulnerabilidad: niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://bit.ly/3jqF5Tm
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://bit.ly/31Bxrzo

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	4	https://bit.ly/3okXhli
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	SI	2	https://bit.ly/3me0mBE
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	LA COORDINACIÓN 7 SALUD EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y A LA RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE 2019, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2019, Y EN BASE A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS DESDE PLANTA CENTRAL DEL MSP, CON MEMORANDO NRO. MSP-CZ7-S-2020-1530-M DEL 17 DE FEBRERO DE 2020, EL DR. MANUEL JOSE PROCEL COORDINADOR DE LA ZONA 7 SALUD, PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, CON MEMORANDO NRO. MSP-CZ7-S-2020-1116-M DEL 06 DE FEBRERO DE 2020, EL MISMO QUE ESTÁ DIRIGIDO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, EL RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN COMO LÍDER DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON SU EQUIPO TÉCNICO; RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN, IMAGEN Y PRESA, ENCARGADA DEL REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN Y SUBIDA DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICOS DEL CPCCS, Y POR TODOS LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS ZONALES, QUIENES DEBEN EMITIR LA INFORMACIÓN RELEVANTE DE SU PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN Y LLENAR LA MATRIZ EN EXCEL EN SU PARTE CORRESPONDIENTE; REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN AL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS Y GENERACIÓN DEL INFORME; A SI MISMO DEBEN BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.	https://bit.ly/34nH4nn
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CON FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2020 SE MANTIENE UNA REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS ZONALES Y/O SUS DELEGADOS, LA MISMA QUE FUE DIRIGIDA POR EL RESPONSABLE ZONAL DE PLANIFICACIÓN, QUIEN SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA DIO EL SALUDO Y BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-003-E2019-024 DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL; LUEGO SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE DIRECTRICES REMITIDAS DESDE EL NIVEL CENTRAL; REVISIÓN DEL MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMO ÚLTIMO PUNTO ASUNTOS VARIOS. EN ASUNTOS VARIOS SE CREARON ALGUNOS COMPROMISOS. EN ESTA REUNIÓN SE DIÓ ÉNFASIS A LOS DOS PROCESOS RELEVANTES QUE SE DEBEN REALIZAR, EL UNO RELACIONADO AL EVENTO PARTICIPATIVO CON LA CIUDADANÍA EL MISMO QUE LIDERA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL OTRO LA ELABORACIÓN DE LAS DIAPOSITIVAS PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA; TAMBIÉN SE DIÓ ÉNFASIS AL LLENADO DE LA MATRIZ EN EXCEL LA MISMA QUE TIENEN QUE REMITIR A L PROCESO DE PLANIFICACIÓN PARA SU CONSOLIDACIÓN, CON LOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES. SE ELABORÓ EL ACTA DE LA REUNIÓN.	https://bit.ly/3meNRFP

FASE 1	EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL:	SI	EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (UDAF), ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD) Y UNIDAD DE ATENCIÓN. LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS PARA LA UDAF, EOD Y UNIDAD DE ATENCIÓN. REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS. SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES.	https://bit.ly/31BUPwT
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	CON MEMORANDO NRO. MSP-CZ7DZP-2020-0028-M DEL 11 DE FEBRERO DE 2020 EL RESPONSABLE ZONAL DE PLANIFICACIÓN SOLICITÓ A LAS DIFERENTES PROCESOS ZONALES EL LLENADO DE LA MATRIZ EXCEL, CON INFORMACIÓN RELEVANTE DE SUS PROCESOS DE ACUERDO A SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS, Y LA INFORMACIÓN SOPORTE PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; LA MISMA QUE FUE SOCIALIZADA A LAS DIFERENTES EODS DE LA ZONA Y DIRECCIONES ZONALES.	https://bit.ly/34kz95n
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	SI	LA REDACCIÓN DEL INFORME ESTA CARGO DE LA DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y SE LO FORMULÓ EN BASE A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS DIRECCIONES ZONALES.	https://bit.ly/3kqnxec
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	COMO ES DE CONOCIMIENTO GENERAL LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE SUSPENDIDA EN EL MES DE MARZO DEL 2020 POR LO QUE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE LE HIZO CONOCER AL SR. COORDINADOR EN EL MES DE JUNIO MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL ZIMBRA, PARA SU POSTERIOR SOCIALIZACIÓN..	https://bit.ly/2HjeV8n
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, DIO A CONOCER MEDIANTE MEMORANDO NRO. MSP-CZ7-S-2020-1530-M DEL 17 DE FEBRERO DE 2020 LA METODOLOGÍA DE LOS "EVENTOS PARTICIPATIVOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019" PARA EL DESARROLLO DE LA FASE DE DELIBERACIÓN, PARA LO CUAL COORDINA CON LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN ESTE PROCESO, CON EL FIN DE REALIZAR LA PLANIFICACIÓN. SE CONFORMARON MESAS DE TRABAJO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, EN DONDE SE CONOCIÓ LAS INQUIETUDES EN TORNO A LOS SERVICIOS DE SALUD, A LO CUAL EL SR. COORDINADOR DIÓ RESPUESTA, POSTERIOR A ELLO SE SISTEMATIZÓ TODA LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A DIRECTRICES EMITIDAS POR EL SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD E IGUALDAD	https://bit.ly/3jmE1jt
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SE REALIZÓ LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL DE LA ZOBNA 7 Y SE DEFINIO LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS PARA QUE EXPONGA SUS NECESIDADES E INQUIETUDES QUE TENGAN	https://bit.ly/34oiQG4
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA FUE EL 7 DE OCTUBRE DEL 2020	https://bit.ly/35rr1nN
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD	https://bit.ly/2Tme09A
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LUEGO DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SR. COORDINADOR ZONAL VIA ON LINE, HUBO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA IGUALMENTE POR ÉSTE MEDIO, QUIENES REALIZARON ALGUNAS PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA; EL SR. COORDINADOR DIÓ RESPUESTA A CADA UNA DE ELLAS; DE ÉSTA MANERA SE OBTUBO LOS APORTES CIUDADANOS QUE VAN AYUDAR A MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, ESTOS APORTES FUERON CONSOLIDADOS, SISTEMATIZADOS E INCLUIDOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://bit.ly/2lZxGy1
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE REGISTRA EL INFORME EN LA PAGINA DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	https://bit.ly/3ktzHQQ
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	COMO PRESIDENTA DEL CCLS 19D,4 CUAL SERÍA LA PLANIFICACION QUE TIENE LA ZONA PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: COMO MSP TENEMOS UNA NORMATIVA DE ATENCIÓN SOBRE PARA PODER EMITIR ALARMAS Y ALERTAS QUE PUEDEN ESTAR OCASIONANDO EN UNA PERSONA SEA ESTA SU GÉNERO, SU RANGO DE EDAD QUE ESTE EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, RECORDEMOS QUE LA VIF ES UNA SITUACIÓN QUE NO SOLO DE VIOLENCIA FÍSICA, PUEDE SER PSICOLÓGICA SEXUAL, O QUE UNA MODALIDAD QUE UNA A TODAS ESTAS, DE ESTA MANERA HEMOS ESTADO INTERVINIENDO YA, CON NUESTROS EQUIPOS DE SALUD, CON LOS EQUIPOS DE SALUD MENTAL SOBRE TODO, PARA ARTICULAR ACCIONES QUE PRIMERO GARANTICEN LA			

EFFECTIVA EJECUCIÓN DE LA NORMATIVA QUE EXISTE QUE SE APLIQUE LOS PROTOCOLOS QUE ESTÁN EN YA PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE NUESTROS PROFESIONALES, HEMOS TAMBIÉN EN EL 2019 PUESTO ALGUNAS PARTE DE INTERRELACIÓN TALLERES, CURSOS A NUESTROS PSICÓLOGOS CLÍNICOS Y NUESTRO PERSONAL DE LAS SALAS DE PRIMERA ACOGIDA PARA IDENTIFICACIÓN TEMPRANA, Y TODOS NUESTROS PROFESIONALES TIENE LA OBLIGACIÓN DE PODER REPORTAR CUANDO ELLOS ESTÁN SOSPECHANDO DE ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA, ESTO EN EL 2020 Y 2021 SE VA A INTENSIFICAR PORQUE CREEMOS QUE LA SALUD MENTAL Y SOBRE TODO EL PODER DIAGNÓSTICO Y PODER VISUALIZAR A TEMPRANAS EDADES Y A TEMPRANOS O COMIENZOS DE VIF PODREMOS NOSOTROS ABOCAR UN TRABAJO MUCHO MÁS EFECTIVO Y SOBRE CON LAS GARANTÍAS NECESARIA, SI PEDIMOS TAMBIÉN A LA CIUDANÍA DE QUE AL MOMENTO QUE HACEMOS EL ABORDAJE DE ESTOS TEMAS QUE SON MUY DELICADOS Y QUE MUCHAS VECES CONLLEVAN A TOMAR DECISIONES DRÁSTICAS A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS YA COMPETENTES DE JUSTICIA PUEDAN TAMBIÉN ACOMPAÑARNOS SEAN SINCEROS EN LA INFORMACIÓN QUE NOS TIENEN QUE DAR QUE NOSOTROS ESTAMOS PARA PROTEGER ESTAMOS PARA SERVIR SOBRE TODO CON LA MISIÓN DE NO CAUSAR MÁS DAÑO DEL QUE YA SE PUDO HABER CAUSADO, POR ESO PEDIMOS ESTE TRABAJO QUE NO SOLO ES DEL MSP VA ACOMPAÑADA DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO SEA RECÍPROCO Y SOBRE TODO SEA ESTABLECIDO A TRAVÉS DE DATOS VERÍDICOS Y DATOS REALES Y QUE ROMPAN EL MIEDO Y QUE NOS PUEDAN CONTAR A NOSOTROS SUS NECESIDADES, SUS DOLENCIA NO SOLO DEL CUERPO SINO DEL ALMA Y DE ESA MANERA NOSOTROS DAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y PODER MEJORAR ESTOS ESTÁNDARES QUE NOSOTROS HEMOS PUESTO DE PODER TENER IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE VIF Y QUE SEA UN SEGUIMIENTO EFECTIVO Y SOBRE TODO SE LLEGUE A LA SOLUCIÓN DEL CASO, ESE ES EL COMPROMISO QUE LO ESTAMOS DAÑO AHORA Y QUE SE SEGUIRÁ A POSTERIOR.

INTEGRANTE DEL CCLS DE AYAPAMBA 07D03, AGRADECER POR LA REPOTENCIACIÓN DEL CONSULTORIO DE ADOLESCENTES DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA MALVAS, MI PREGUNTA ES SI SE VA A SEGUIR CON ESTE PROYECTO.

NOSOTROS COMO MSP HEMOS VENIDO ARTICULANDO ACCIONES, Y ES POR ESO QUE LES PONÍA EN CONOCIMIENTO Y QUE TAMBIÉN QUE LES DABA A CONOCER QUE HEMOS ACERCADO NUESTROS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN ADOLESCENTE, CON LOS FINES PRIMERO DE CONOCER CUÁL ES SU PROBLEMÁTICA DE INVOLUCRARNOS MÁS CON ELLOS Y DE EJERCER TRABAJOS EFECTIVOS PARA PODER DISMINUIR PATOLOGÍAS PROPIAS DE LA ADOLESCENCIA QUE TIENEN QUE SER DETECTADAS A TIEMPO Y SOBRE TODO CONDUCTAS QUE TIENEN QUE SER ACOMPAÑADAS POR NOSOTROS COMO PROFESIONALES Y DE ESTA MANERA DISMINUIR LOS RIESGOS QUE ALGUNAS DE ELLAS PUEDEN PRODUCIR, ALGO QUE ES MUY IMPORTANTE ES EL TENER CONSULTORIOS DEBIDAMENTE ADECUADOS PARA ATENCIÓN ADOLESCENTES, HORARIOS DE ATENCIÓN QUE PUEDAN ESTAR ACORDES A LOS TIEMPOS QUE TIENE UNA ADOLESCENTE, ESTOS ESPACIOS HAN SIDO INTERVENIDOS Y TENEMOS UN CONSULTORIO ORARA ATENCIÓN EN ADOLESCENTES Y UNA ATENCIÓN DIFERENCIADA, PARA PODERLOS CON ELLOS PRIMERAMENTE CAPTAR Y HACER SU SEGUIMIENTO Y NOS HA PERMITIDO TENER ESTOS ESPACIOS EN ALGUNOS CENTROS DE SALUD, CLARO QUE VAMOS A CONTINUAR CON LOS MISMOS 2020, 2021 QUE ES PARTE DE LA GESTIÓN DE ESTE GOBIERNO Y ES PARTE DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE SALUD QUE NOS HA TOCADO A NOSOTROS LLEVAR ESTABLECER QUE LAS POLÍTICA DE SALUD SE SIGAN ESTABLECIENDO EN TERRITORIO QUE NUESTROS EQUIPOS DE SALUD QUE EL MÉDICO DEL BARRIO QUE NUESTRO PSICÓLOGO SIGAN EN TERRITORIO Y PODER IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO, ENSEÑAR COMO AFRONTAR LOS MISMOS Y ACOMPAÑAR EN ESTOS PROCESOS, EL COMPROMISO ES ESTA ESTABLECIDO EN NUESTRA HOJA DE RUTA 2020 2021.

COMO PRESIDENTE DEL CCLS 11D07, FELICITO LA RENDICIÓN DE CUENTAS YA QUE ESTO PERMITE VER EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO Y LAS ACCIONES EJECUTADAS DESDE EL NIVEL LOCAL HASTA EL ZONAL POR LO QUE VOY ACONTINUAR APOYANDO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SALUD A NIVEL TERRITORIAL.

EL COMITE LOCAL DE SALUD DE ALAMOR, SE

SIENTE AGRDECIDO POR HABER SIDO TOMADOS EN CUENTA PARA EL EVENTO Y SE COMPROMETE A SEGUIR TRABAJANDO IGUAL EL COMITÉ DE ADOLESCENTES DE LA MISMA MANERA.

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
1/3/2020	107	45	62	0	0	105	0	2	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
HAN PARTICIPADO EN EL CLUB DE DIABETES, ACUDEN A RECIBIR SU MEDICACIÓN EN EL HOSPITAL BÁSICO CARIAMANGA, PARTICIPAN TAMBIÉN DEL CLUB DE ADULTOS MAYORES Y ADOLESCENTES. RECOMIENDAN QUE SE RE POTENCIE EL PARTO INTERCULTURAL Y SE PUEDA REDUCIR LAS CESÁREAS. IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA MÉDICA DEL BARRIO PARA TENER MÁS ACERCAMIENTO CON LOS PACIENTES DEL SECTOR RURAL, EL FACILITADOR DE LA MESA DE TRABAJO RECALCA QUE A MEDIADOS DEL MES DE MARZO CONTAREMOS CON LA ESTRATEGIA EN NUESTRO DISTRITO. PROMOCIONAR Y MOTIVAR A LA CIUDADANÍA PARA SER PARTE DE LOS COMITÉS LOCALES DE SALUD, YA QUE ESTOS INTERACTÚAN CON LOS MIEMBROS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.	SI	76-100	Como unidad de Promoción de la Salud e Igualdad se realizó la elaboración de un Plan Zonal (Propuesta Zonal) para su dirigido a personas con Diabetes, el cual será implementado durante el año 2020. 80% de partos atendidos con pertinencia intercultural con acompañamiento. 43% de partos atendidos con pertinencia intercultural en libre posición. 52% de las unidades de trabajo de parto y recuperación (UTPR) adecuadas con más del 50% de Equipamiento e infraestructura. 37% de las UTPR evaluadas funcionando . En el mes de marzo hasta diciembre 2019 se han implementado la Estrategia Médico del Barrio en los 12 de los 19 distritos que conforman la Zona 7, quienes, sumados a la implementación de los 7 distritos en el año 2018, dan como resultado el 100% de la implementación. En cada uno de los 286 Establecimiento del primer nivel de la Zona 7 se ha realizado la conformación de los Comités Ciudadanos Locales de Salud, así mismo a nivel distrital se ha logrado la conformación con 19 Comités Distritales Ciudadanos de Salud en donde se han trabajado en los Planes Distritales de Salud, que son planificaciones que inciden directamente en los determinantes sociales .	https://bit.ly/3onjSgP

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://bit.ly/34sSaYp https://bit.ly/34nYWyt
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://bit.ly/2TigKo7

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://bit.ly/2TjZXRN
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://bit.ly/3dQ2Z9M

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN TERRITORIO.	2	INCREMENTAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE: EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS, CAPACITACIÓN Y PERSONAL DE SALUD.	PORCENTAJE DE HOSPITALES DEL MSP QUE SE ENCUENTRAN APLICANDO ADECUADAMENTE EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS POR DOSIS UNITARIA.	100,00	99,99	99,99 %	INCREMENTAR LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE: EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS, CAPACITACIÓN Y PERSONAL DE SALUD.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN TERRITORIO.	1	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADJETIVOS DEL NIVEL ZONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN LA ZONA	100,00	98,55	9855,00 %	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADJETIVOS DEL NIVEL ZONAL
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN TERRITORIO.	3	INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD Y RED COMPLEMENTARIA EN LA ZONA 7, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES, MONITOREO Y CONTROL DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, NORMAS, POLÍTICAS EN LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD Y RED COMPLEMENTARIA Y ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS.	PORCENTAJE DE PAGOS A PRESTACIONES DE SALUD REALIZADAS	100,00	100,00	100,00 %	INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD Y RED COMPLEMENTARIA EN LA ZONA 7, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES, MONITOREO Y CONTROL DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD, NORMAS, POLÍTICAS EN LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD Y RED COMPLEMENTARIA Y ADMINISTRACIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS.
INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD EN TERRITORIO.	1	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADJETIVOS DEL NIVEL ZONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN EN LA ZONA	100,00	98,55	9855,00 %	INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADJETIVOS DEL NIVEL ZONAL
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						4977,4975	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	ATENCION INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD REHABILITACIÓN Y CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD A NIVEL NACIONAL	\$91.201.041,00	\$79.829.589,00	87,53 %	https://bit.ly/34oezpj
AREA	PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	\$912,01	\$798,29	87,53 %	https://bit.ly/35rGaFl
AREA	CREACION E IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE LA RED DE SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CENTROS ESTATALES DE RECUPERACION	\$331,23	\$306,59	92,56 %	https://bit.ly/35rGaFl
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	\$33.123.023,00	\$30.659.633,00	92,56 %	https://bit.ly/3mgVOKH
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE COOPERACION SOCIO SANITARIO EN APOYO AL PLAN BINACIONAL DE PAZ ECUADOR Y PERU II FASE	\$48,30	\$18,92	39,19 %	https://bit.ly/3mgVOKH
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NINAS Y ADOLESCENTES	\$433,13	\$422,04	97,44 %	https://bit.ly/3mgVOKH
TOTAL:		\$124.325.788,67	\$110.490.767,84	88,87	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$229.987.676,00	\$210.826.651,00	\$210.826.236,00	\$-210.826.651,00	\$15.815.669,00	98,55 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	6	\$6,00	2	\$120.840,00	https://bit.ly/3kpjAnf
ÍNFIMA CUANTÍA	41	\$41,00	41	\$8.328.019,00	https://bit.ly/3kpjAnf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	18	\$18,00	18	\$4.171.422,00	https://bit.ly/3kpjAnf
CONSULTORÍA	1	\$1,00	1	\$376.249,00	https://bit.ly/3kpjAnf
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$1,00	1	\$20.000,00	https://bit.ly/3kpjAnf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		NO APLICA